### REGISTRADO BAJO N° CDCIC-237/07

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO :**

La solicitud de licencia presentada por el Mg. Martín Larrea para realizar una pasantía en el Institute of Computer Graphic and Algorithms of the Vienna University of Technology, Austria, en el período comprendido entre el 3 de marzo y el 30 de mayo de 2008; y

**CONSIDERANDO :**

Que está previsto que se inscriban aproximadamente 40 alumnos para cursar la asignatura Estructuras de Datos y Algoritmos en el primer cuatrimestre de cada año y que en ausencia del Mg. Larrea corresponde designar un docente responsable de los trabajos prácticos;

Que el Lic. Leonardo de - Matteis reúne antecedentes apropiados para trabajar como Asistente de docencia de la asignatura mencionada y ha dado su conformidad para colaborar con el Departamento cumpliendo esta función;

Que ha solicitado licencia sin goce de haberes la Mg. Elsa Clara Estevez desde el 10 de julio de 2007 y hasta el 09 de julio de 2008;

**POR ELLO**,

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 12 de diciembre de 2007 por unanimidad

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Establecer una asignación complementaria al **Lic. Leonardo Julio Dino de-MATTEIS** (Leg. 8699), para cumplir funciones de Asistente, en el Area: I, Disciplina: Programación, Asignatura: **“Estructuras de Datos” (Cod. 7655)**, en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, desde el 01 de febrero y hasta el 31 de agosto de 2008.-

**Art. 2°)**.- Por la prestación de sus servicios la docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple.-

**Art. 3°).-** La financiación de la asignación mencionada será erogada utilizando los fon-dos emergentes del cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, cuyo titular, la Mg. Elsa Estevez, solicitara licencia sin goce de haberes.-

**Art. 4°)**.- Regístrese; comuníquese; pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria) y de Personal a los fines que co -

rresponda; tome conocimiento la Secretaría General Académica; cumplido, archívese.---